



4/2

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
Resolución Ejecutiva Regional
0960 -2013-GRA/PRES

Ayacucho, **19 NOV. 2013**

VISTO:

El Oficio N 494-2013-GRA-AYAC-DIRESA-RED-HGA-DE, procedente de la Unidad Ejecutora 1362 Región Ayacucho Red de Salud Huamanga, para la modificación de designación de los responsables para el manejo de Fondos, correspondiente al Año Fiscal 2013;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al Lic. Adm. SANTOS CARPIO, Fidel Leoncio, como nuevo responsable titular de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 1362 Región Ayacucho Red de Salud Huamanga, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación de registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por las Resolución Ejecutiva Regional No. 0186-2013-GRA/PRES.

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Designar, a partir de la fecha al Lic. Adm. SANTOS CARPIO, Fidel Leoncio, Administrador; en reemplazo del CPC. AYALA HINOSTROZA, Edwin Teodoro, como nuevo responsable titular, para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 1362 Región Ayacucho Red de Salud Huamanga.

ARTICULO SEGUNDO: Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las Cuentas Bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:





1. De los Titulares

Apellidos y Nombres

Cargo

- a. Lic. Adm. SANTOS CARPIO, Fidel Leoncio Administrador
- b. CPC. HUAMAN TELLO, Marcia Tesorero

2. De los Suplentes

Apellidos y Nombres

Cargo

- a. Bach. MAZUELOS BOZA, Enrique Francisco Dir. Ofic. Des. Instituc.
- b. Bach. TAIPE QUISPE, José Luis Espec. Administrativo

ARTICULO TERCERO.- Transcribir, el presente Acto Resolutivo a las instancias correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
[Signature]
WILFREDO OSCORIMA NUÑEZ
 PRESIDENTE

**GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
SECRETARIA GENERAL**

Se Remite a Ud. Copia Original de la Resolución
la misma que constituye transcripción oficial.
Expedida por mi despacho.

Atentamente



[Signature]
Abog. LEONCIO NUÑEZ RIVERO
 SECRETARIO GENERAL

